

| |
|--------------------|
| ACTA DE INSPECCIÓN |
|--------------------|

, funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco e inspector de instalaciones radiactivas acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 7 de mayo de 2024 en la Clínica IMQ-Zorrotzaurre, sita en la calle del término municipal de Bilbao, (Bizkaia), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la cual constan los siguientes datos:

- * **Ref. CSN:** IRA/1466.
- * **Titulares:** Medicina Nuclear SA y Radiología Clínica Vizcaya, SL
- * **Categoría:** 2ª.
- * **Utilización de la instalación:** Medicina Nuclear.
- * **Última autorización de modificación y P. e M. (MO-6):** 24 de abril de 2023.
- * **Última modificación por aceptación expresa (MA-4):** 19 de febrero de 2024.
- * **Finalidad de esta inspección:** Control.

La inspección fue recibida por , supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante de los titulares de la instalación fue advertido de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que los titulares expresen qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada, resultaron las siguientes:



OBSERVACIONES

UNO. EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO:

- Las prácticas desarrolladas son el uso de radiofármacos y de aparatos emisores de radiación, para diagnóstico por medio de gammacámara SPECT y de tomografía por emisión de positrones y por rayos X (PET-CT) y para terapia ambulatoria.
- Los radioisótopos utilizados durante el último año han sido: , , , , , , .
- En la instalación existes los siguientes dos equipos emisores de radiaciones ionizantes:
 - Un nuevo tomógrafo PET-CT marca modelo n/s el cual incorpora un equipo TAC modelo con n/s y tubo de rayos X modelo n/s de kV y mA de tensión e intensidad máximas.

Para este nuevo tomógrafo PET- CT fue mostrado documento de pruebas de aceptación expedido por , firmados por técnicos de ésta y representantes (radiofísico y UTPR) de la Clínica.

- Un equipo SPECT – CT, también nuevo y en proceso de puesta en marcha en el día de la inspección, marca modelo con n/s Ese número de serie está visible en la carcasa del equipo.

El equipo con n/s incorpora un sistema de tomografía por rayos X de kV y mA, con números de serie de generador y tubo y según certificado de pruebas de aceptación emitido por con fecha 6 de mayo de 2024 y firmado por técnicos del suministrador y representantes del comprador. Esos dos números de serie no están visibles en el exterior del equipo.

- El Tomógrafo PET-CT n/s incorporando un equipo CT , con generador n/s y tubo de rayos X modelo n/s con el que anteriormente contaba la instalación fue desmantelado el 22 de mayo de 2023 y sus generador y tubo destruidos, según certificado emitido por el gestor con fecha 23 de mayo de 2023.
- El último mantenimiento preventivo realizado al tomógrafo retirado PET-CT n/s lo fue en fechas 3+4 de mayo de 2023, según informe de



- El nuevo tomógrafo n/s está aún en período de garantía con . No constan partes de mantenimiento preventivo para este equipo; están previstas revisiones por para el 3 de junio y el 7 de noviembre de 2024.
- Los días 20 y 21 de noviembre de 2023 la UTPR realizó control de calidad del equipo n/s con resultados satisfactorios.
- Fue mostrado parte de reparación para este equipo emitido por con fecha 12 de marzo de 2024. Identifica y está formado por el técnico; éste refleja que el cliente está “ausente”, aunque también que “los servicios realizados han sido confirmados con el cliente”.
- En la instalación existen las siguientes fuentes radiactivas encapsuladas:
 - Una fuente encapsulada de marca , n/s , de MBq (mCi) de actividad nominal en fecha 8 de julio de 2002; para calibración de activímetros.
 - Una nueva fuente radiactiva encapsulada plana de modelo n/s de MBq a fecha 20 de diciembre de 2023, según certificado en esa fecha emitido por y el cual incluye pruebas de fuga de material radioactivo y contaminación superficial según ISO9978. Llegada a la instalación el 7 de febrero de 2024.
 - Una nueva fuente radiactiva encapsulada (cilindro) de modelo n/s utilizada como maniquí de uniformidad para el control de calidad de imagen del Tomógrafo PET/CT, de MBq de actividad en fecha 6 de junio de 2023.
 - Dos nuevas fuentes radiactivas encapsuladas (varillas) de modelo , con números de serie y utilizadas para el centrado de imágenes del PET/CT; cada una de ellas de MBq de actividad en fecha 6 de junio de 2023.

Para estas tres nuevas fuentes encapsuladas disponen de certificados de hermeticidad y de fuente radiactiva encapsulada de fecha 6 de junio de 2023.
- Las tres fuentes radiactivas de anteriormente existentes en la instalación: la modelo , n/s y las dos con números y de junio de 2020, fueron retiradas por el 7 de julio de 2023 según apunte en el diario de operación. Existe certificado firmado por técnico de aunque sin fecha, reflejando la retirada de esas tres fuentes en concreto, y también copia de la carta de porte en la cual como remitente figura el transportista por cuenta de



- Existe contrato con [redacted] para la retirada de las fuentes radiactivas por ellos suministradas.
- La UTPR [redacted] realizó pruebas de hermeticidad a las cuatro fuentes radiactivas por entonces existentes en la instalación, con resultados satisfactorios, según certificados de fechas 8 ó 9 de mayo de 2023, acompañados de hojas con los datos de cada ensayo tras toma de muestras el 6 de mayo y comprobados por la inspección.
- El 25 de abril de 2024 de nuevo [redacted] ha efectuado frotis sobre las fuentes para nuevas pruebas de falta de contaminación.
- Hasta la adquisición por el titular de la nueva fuente plana de [redacted] n/s de [redacted] MBq cuando era necesario realizar controles de calidad de la uniformidad planar de la gammacámara, la empresa [redacted] suministraba una fuente radiactiva encapsulada de [redacted] tipo [redacted] 15 y con n/s [redacted] de actividad máxima [redacted] MBq ([redacted] mCi).
- Durante el año 2023 aparece registrada en el diario de operación la entrada de dicha fuente de [redacted] n/s [redacted] el 21 de abril, con salida el 24 de mayo, y de nuevo el 21 de diciembre, saliendo el 22 de diciembre. Guardan copias de las cartas de porte de esos traslados; figura como remitente y destinatario [redacted].

DOS. EQUIPAMIENTO DE DETECCIÓN Y MEDIDA DE LA RADIACION:

- La instalación dispone de los siguientes detectores de radiación:
 - [redacted], n/s [redacted], equipado con sonda modelo [redacted], con un nivel de tarado de [redacted] $\mu\text{Sv/h}$, ubicado en la pared de la gammateca donde se almacenan los radioisótopos. Ha sido calibrado por el [redacted] el 27 de diciembre de 2023.
 - Detector [redacted] n/s [redacted] provisto de sonda [redacted] n/s igualmente calibrado por el [redacted] el 27 de diciembre de 2023.
 - Monitor de contaminación [redacted] n/s [redacted] con sonda n/s [redacted]; (Id [redacted]) calibrado por el [redacted] el 28 de diciembre de 2023.
 - [redacted] modelo [redacted] n/s [redacted] equipado con sonda modelo [redacted], n/s [redacted] con alarma óptica y acústica y un nivel de tarado de [redacted] $\mu\text{Sv/h}$, calibrado por la [redacted] el 15 de mayo de 2017. Este radiómetro está en reserva, se manifestó.



- La instalación dispone de un “Procedimiento para la calibración y verificación de equipos de medida de radiación y contaminación”, v. 1.0 fecha 28/4/05, el cual establece como norma general un período de cuatro años para la calibración de los detectores de radiación, con una verificación al menos anual de los mismos.
- El funcionamiento de los cuatro detectores es verificado por _____ con frecuencia semestral. La última verificación es de fecha: 26 de abril de 2023; la semana de la inspección (6 – 10 de mayo) estaba en curso nueva verificación.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- Dirigen el funcionamiento de la instalación radiactiva _____ y _____, titulares de licencia de supervisor en medicina nuclear en vigor hasta octubre de 2025 y mayo de 2027 respectivamente.
- Para manipular el material radiactivo siete personas poseen en la instalación licencia de operador en ese mismo campo, en vigor hasta mayo de 2024 o posterior. Dos de ellas están temporalmente no activas en la instalación por maternidad y excedencia.
- Cuatro de los titulares de licencia son habituales en el servicio; la quinta persona actúa como refuerzo, se manifestó.
- El control dosimétrico del personal de la instalación (convencional y PET/CT) se lleva a cabo mediante siete dosímetros personales (asignados a los dos supervisores y cinco operadoras) y cuatro de anillo (asignados a las operadoras que manejan radiofármacos).
- La instalación no dispone de dosimetría de área.
- Los dosímetros son leídos mensualmente por el centro _____. Fueron facilitados los historiales dosimétricos hasta marzo de 2024 inclusive.
- En los tres meses de 2024 con lecturas dosimétricas los valores más elevados son mSv y _____ mSv en dosimetría de cuerpo completo; _____ en dosimetría de anillo.
- El Reglamento de Funcionamiento de la instalación (rev.: 03, fecha 03/06/2015), clasifica al personal con licencia de supervisor u operador como trabajadores expuestos de categoría A; el resto de personal (celadores, personal de limpieza y administrativo) quedan clasificados como miembros del público.



- Las labores de limpieza en la instalación se realizan una vez finaliza la actividad asistencial siempre tras comprobar personal de la instalación la ausencia de contaminación y cuando no está presente la fuente plana de utilizada para realizar los controles de calidad de la uniformidad planar de la gammacámara. De esto último, se manifiesta dejar aviso mediante cartel en la gammateca del servicio.
- Los trabajadores expuestos de categoría A han sido sometidos a examen de salud específico para radiaciones ionizantes en el centro IMQ Prevención y en fechas según sigue, con resultado de apto médico según certificados comprobados por la inspección.

| <u>Profesional</u> | <u>Licencia</u> | <u>Fecha</u> |
|--------------------|-----------------|---------------------|
| 788****5W | Op | 22 de enero de 2024 |
| 720****4D | Op. | 14 marzo 2024 |
| 790****4P | Op | 8 junio 2023 |
| 459****3R | Op. | 30 mayo 2023 |
| 227****8B | Op. | 10 febrero 2023 (1) |
| 790****8N | Op. | 8 septiembre 2023 |
| 791****2D | Op. | 7 septiembre 2023 |
| 722****8N | Sup. | 4 marzo 2024 |
| 119****7W | Sup. | 21 noviembre 2023 |

(1) Refuerzo, este año aún no ha trabajado.

- Se manifestó que en agosto de 2023 una operadora informó de su embarazo; fue retirada del servicio y no ha reingresado.
- El 8 de noviembre de 2022 impartió formación bienal a las personas expuestas de la instalación (2 supervisores y 4 operadoras). La semana de la inspección (6 - 10 de mayo) está previsto repetir similar formación.
- En diciembre de 2023 el Servicio de Prevención de IMQ realizó un simulacro de incendio en el servicio de medicina nuclear en el cual participó el personal del mismo.
- La Clínica IMQ Zorrotzaurre dispone de un Servicio de Protección Radiológica autorizado por el CSN con la referencia SPR/BI-0003.

CUATRO. INSTALACIÓN:

- El acceso a las dependencias del servicio de medicina nuclear es controlado por el personal en recepción y mediante cerraduras: con llave en despacho de consulta médica y con tarjeta electrónica en puerta de pasillo para entrada de pacientes encamados.



- A efectos de protección radiológica las dependencias de la instalación se encuentran clasificadas según sigue:
 - Como Zona Controlada, con riesgo de irradiación y contaminación: La gammateca de medicina nuclear, la sala de espera de pacientes inyectados para diagnóstico convencional y la sala de administración de dosis, la sala que aloja la gammacámara y el almacén de residuos radiactivos.
 - Como Zona de Permanencia Limitada, con riesgo de irradiación y contaminación: La sala de exploración PET-CT, el aseo y las tres salas de espera de pacientes inyectados con .
 - Como Zona Vigilada, con riesgo de irradiación externa: Las dos salas de control de equipos, la sala técnica del PET-CT, el pasillo central del servicio de medicina nuclear y el acceso a la sala de espera de pacientes encamados desde el pasillo exterior y desde el despacho de consulta médica.
- La señalización de zonas controladas y vigiladas se ha actualizado en base a lo establecido en la norma UNE-73-302:2018. La zona vigilada no presenta campo punteado.
- En la recepción del servicio de medicina nuclear y en la sala de inyección de pacientes existen carteles de avisos a mujeres embarazadas y lactantes.
- Sobre la puerta de acceso a la sala del tomógrafo PET-CT existe un juego de luces roja y blanca. Tanto durante el disparo del TAC como durante la adquisición de imagen PET la luz roja permanece encendida.
- Existen detectores de humo y extintores contra incendios.
- En la zona central del servicio de medicina nuclear se encuentra la radiofarmacia. En su interior se ubican la celda almacén de radioisótopos y la celda para preparación de dosis de . Dispone de esclusa de ventana para la salida de las monodosis de al pasillo. Estas monodosis son transportadas en carros con ruedas o transportines blindados a los boxes 1 a 3 de la zona PET, donde son administradas.
- Se dispone de carros con ruedas y de transportines con asa para el trasiego de monodosis; también de protectores de jeringas, todos ellos con blindaje; manifestaron usarlos.
- Colindante con la radiofarmacia y comunicada con ella también mediante ventana con esclusa existe una sala de inyección para medicina nuclear convencional. Dicha sala dispone de celda almacén para jeringas cargadas.



- Se dispone de una sala, adyacente a la sala de inyección para la estancia de los pacientes inyectados de medicina nuclear convencional hasta su exploración en la gammacámara.
- Los suelos de las zonas donde se manipula material radiactivo no encapsulado son de recubrimiento continuo de material plástico, y sus encuentros con la pared en forma de arco de caña.
- Se dispone de guantes y delantales plomados; también de medios de descontaminación: jabones decapantes específicos para superficies y para piel.
- El es entregado por la radiofarmacia externa en viales, los cuales se depositan en la gammateca. Personal de la instalación prepara la dosis individual para cada paciente por medio de un dispensador semiautomático momentos antes de su administración.
- El correcto funcionamiento del dispensador es comprobado por la empresa con frecuencia anual.
- Se manifiesta que las monodosis son manipuladas en jeringas con protector de plomo/tungsteno o introducidas en contenedores plomados; que para su administración se usan palomillas previamente colocadas al paciente, y que las personas encargadas de la misma utilizan guantes desechables.
- Igualmente, se manifiesta a la inspección que las únicas terapias realizadas en la instalación son la sinoviortesis (con e para pequeñas y grandes articulaciones respectivamente) y el tratamiento ambulatorio del hipertiroidismo mediante cápsulas individuales de en estado sólido. La dosis de administrada a cada paciente está normalmente comprendida entre y MBq. En el último año 2023 han sido veinticinco las administraciones de cápsulas de .
- Cada mes se tratan unos 2 ó 3 pacientes con ; se manifiesta que son citados en ayunas y se les administra protector gástrico; que tras ingerir el radioisótopo permanecen entre unas dos horas en la sala de espera para pacientes inyectados de la instalación y que se les entrega una hoja con instrucciones de protección radiológica a observar en las horas sucesivas. El consentimiento informado del paciente incluye acuse de recibo de dichas instrucciones y compromiso de cumplirlas.
- Además, los consentimientos informados de los pacientes de medicina nuclear (convencional y PET/TAC) incluyen advertencia sobre embarazo o lactancia materna y la necesidad en tales casos de informar al facultativo. Se manifiesta también que la enfermera que inyecta el radiofármaco pregunta verbalmente a las mujeres que considera necesario acerca de su posible estado.



- Aún no han realizado tratamientos con el isótopo , manifestaron.
- Siempre que hay actividad asistencial, al finalizar los trabajos de administración de radiofármacos tanto en el área de medicina nuclear convencional como en el área PET/CT, los operadores realizan comprobaciones de ausencia de contaminación y las reflejan en un formulario “Registro de medida de contaminación superficial diario” Rev.: 01.
- La inspección comprobó las anotaciones de cada registro en abril de 2023 para ambas áreas, convencional y PET. en ninguno de ellos se informan contaminaciones.
- La nueva gammacámara SPECT – CT Siemens modelo con n/s se ubica en la sala que antes alojaba la anterior gammacámara n/s
- Sobre la puerta de acceso a la sala de la gammacámara SPECT-CT existen luces indicadoras (blanca /roja) de la ausencia o presencia de radiación en su interior.
- La inspección comprobó que estando abierta la puerta de acceso a la gammacámara SPECT- CT no es posible comenzar la emisión de rayos X, la consola de control muestra mensaje de error, y también que en caso de abrirse dicha puerta estando en curso la exploración por rayos X éstos son interrumpidos.

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- Existe contrato entre el titular de la instalación y la UTPR , firmado el 17 de enero de 2023 y renovado anualmente, en base al cuál la UTPR realiza los controles de calidad de la gammacámara y del tomógrafo PET-CT, las pruebas de hermeticidad a las fuentes radiactivas encapsuladas, la verificación de los sistemas de medida, comprobación de los niveles de radiación/contaminación, formación, elaboración del informe anual y asesoramiento general en materia de protección radiológica.
- La instalación dispone de un Diario de Operación en el cual recogen las entradas diarias de y semanales del resto del material radiactivo, respaldadas por el archivo separado de los albaranes de entrega diarios, recepción de fuentes encapsuladas, entradas y salidas de la fuente plana de , desclasificaciones y retiradas de residuos radiactivos, etc. Su último apunte es de la semana 29 de abril - 3 de mayo de 2024.
- En el diario de operación se refleja la realización en abril y noviembre de 2023 por la UTPR las medidas de contaminación superficial y niveles de radiación en la instalación, también el control anual de calidad de los aparatos emisores de rayos X.



- Se dispone de documento emitido por [redacted] que certifica haber realizado con periodicidad semestral el control de calidad de la instrumentación de medicina nuclear, incluidos los equipos PET/CT, gammacámara (retirada) SPECT y activímetros; haber realizado medidas de contaminación y de niveles de radiación ambiental con el fin de verificar la idoneidad de los blindajes, ensayos de hermeticidad y verificación semestral de los detectores de radiación y haber revisado la instalación, emitiéndose los informes y certificados de verificación.
- El SPR recibe los informes de “Medida de contaminación superficial y medida de niveles de radiación ambiental” realizados por la UTPR [redacted]. Adicionalmente, el SPR realiza medidas de comprobación de contaminación superficial y radiación ambiental sobre nueve zonas del servicio de medicina nuclear convencional y PET/CT, con frecuencia semanal.
- Durante el 2023 y los meses transcurridos de 2024 no se han producido incidentes en la instalación, se manifiesta.
- El informe anual del año 2023 fue recibido en el Gobierno Vasco el 15 de marzo de 2024.

SEIS. GESTION DE RESIDUOS:

- En medicina nuclear convencional los materiales sólidos que forman parte del suministro de la radiofarmacia y resultan contaminados (jeringas, agujas...), así como los pequeños residuos sólidos normalmente generados en la instalación (gasas, etc.) son devueltos a la radiofarmacia. Para ello se sigue el Procedimiento de retirada de material radiactivo manipulado, realizado por [redacted]. Excepciones: residuos especiales generados por incidentes, los cuales serían gestionados por la Clínica.
- Los residuos radiactivos de radiofármacos distintos del [redacted] son depositados, segregados por grupos, en contenedores específicos para ello situados en la gammateca y sala de inyección. Se manifiesta que el volumen de estos residuos es muy pequeño.
- El almacén de residuos radiactivos dispone de cinco depósitos blindados para el almacenamiento y tratamiento de residuos radiactivos sólidos.
- Los contenedores utilizados para almacenar residuos sólidos contaminados son retirados aproximadamente cada mes por la radiofarmacia suministradora, introduciéndolos en embalajes de plástico análogos a los utilizados para el suministro de radioisótopos.



- Los bultos así formados son clasificados como UN2910 - Materiales radiactivos, bulto exceptuado, cantidad limitada de material, y para ellos se emite carta de porte con como remitente.
- La última retirada de residuos por la radiofarmacia ha ocurrido en fecha 20 de marzo de 2024. Otras anteriores han sido realizadas en febrero y enero de 2024; noviembre, septiembre y julio de 2023. Se mostraron a la inspección copias de las cartas de porte generadas y documentos "Retirada de material manipulado / no administrado a clientes" firmados por la instalación y por la radiofarmacia.
- En todos los casos se generaron cartas de porte con como remitente y destinatario, como empresa transportista y tipo de mercancía UN2910 - Materiales radiactivos, bulto exceptuado, cantidad limitada de material; categoría I-blanca.
- Los residuos radiactivos conteniendo son depositados en contenedores específicos para ello situados en la gammateca y salas de inyección de .
- Una vez transcurrido tiempo suficiente (mínimo un día para ; normalmente bastante más), dichos residuos son desclasificados en base al "Procedimiento de Gestión de Residuos Radiactivos" de la instalación, previa medición por operadoras del nivel de radiación en su exterior, y evacuados como residuos sanitarios no radiactivos, anotando cada desclasificación en el diario de operaciones de la instalación.
- En 2024 han desclasificado residuos con en fechas 24 de abril (3 bultos) y 5 de enero (un bulto). En cada una de ellas efectuaron medidas en la superficie del bulto, las cuales arrojaron valores de fondo.
- En 2023 realizaron un total de cinco desclasificaciones de residuos con .

SIETE. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Realizadas mediciones de tasa de dosis en diferentes puntos de la instalación utilizando el detector de la inspección marca modelo n/s calibrado el 15 de noviembre de 2023 en el los niveles obtenidos fueron:



➤ En el área de medicina nuclear convencional:

- En la sala de la nueva gammacámara SPECT-CT con n/s sin paciente ni medio dispersor, realizando exploraciones TC con parámetros kV, mA y tiempo 10 segundos:
 - en la sala de control, sobre pantallas de datos frente al cristal.
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. en contacto con el cristal entre control y sala, frente a PVDs.
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. en contacto con la puerta de la sala, en el suelo.
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. en contacto con la manilla de la puerta de la sala.
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. a 1 m de la manilla de la puerta de la sala.
 - en la pared lateral de la sala, a 240 cm de altura.

➤ En la gammateca:

- $\mu\text{Sv/h}$ máx. frente a la ventana de dispensador, al dispensar una dosis.

➤ En la zona de tomografía por emisión de positrones (PET/CT):

- En la sala de exploración, sin paciente, realizando una adquisición TC con valores kV, mA y duración 32 s:
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. en el control, en la posición del operador.
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. en el control, sobre PVDs.
 - en contacto con la puerta de la sala, en el pasillo.
 - $\mu\text{Sv/h}$ al abrir la puerta de la sala durante la exploración TC
- En el aseo para pacientes inyectados:
 - en el centro de la dependencia
 - sobre el retrete.
 - sobre el lavabo.
- En el box nº 3 (11:13 horas); en su interior paciente a quien a las 11:00 le habían sido inyectados MBq de).
 - $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la puerta del box, en suelo.
 - $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la puerta del box, en manilla.
 - $\mu\text{Sv/h}$ a 1 m de la manilla de la puerta del box.
- Antes de abandonar las instalaciones el inspector mantuvo una reunión de cierre con el representante del titular, en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el RD 1029/2022 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la autorización más arriba referida, se levanta y suscribe la presente acta en la sede del Gobierno Vasco.

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2024.05.27
14:53:21 +02'00'

Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado digitalmente
por

Fecha: 2024.06.04
12:09:57 +02'00'

En, a.....de.....de 2024.

Fdo.

Cargo:

